

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE CHINU - CORDOBA



Ama a tu Ciudad, Mantenla limpia

SERVIASEO S.A. E.S.P.

CHINU – CORDOBA

ENERO DE 2023

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO – PPSPA DEL MUNICIPIO DE CHINU, CORDOBA.	5
2.1 DEFINICIONES Y ABREVIACIONES.	5
2.2 ACTIVIDADES PRESTADAS.	7
2.3 OBJETIVOS Y METAS.....	8
2.4 MODELO DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA.....	13
2.5 ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO	15
2.5.1 Fecha de Adopción del Programa de Prestación	15
2.6 Área de prestación del servicio.....	15
2.5.3 Actividad de recolección y transporte.....	21
2.6.1 Base de Operaciones.....	21
2.6.3 Puntos Críticos.....	24
2.6.4 Sitio de Disposición Final.....	25
2.5.7 Actividad de Transferencia	26
2.6.5 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.	27
2.6.6 Cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido.....	28
2.6.7 Identificación de Playas a ser Intervenidas en el Área de Prestación.....	29
2.6.8 Programa de Instalación y Mantenimiento de Cestas en el Área de Operación de Chinu	29
Tabla N°14: Instalación y Mantenimiento de Cestas en el Área de Operación de Los Palmitos	29
2.6.9 Actividad de Corte de Césped en las Vías y Áreas Públicas.....	30
2.6.10 Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas.....	32

2.5.16	Actividad de Aprovechamiento.....	32
2.6.11	Actividad de Tratamiento.....	33
2.6.12	Actividad de comercialización.....	33
2.6.13	Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas.....	34
2.6.14	Actividad del lavado de vías y áreas públicas.....	35
	Acuerdo de lavado de áreas públicas.....	35
2.6.15	Residuos especiales.....	36
2.6.16	Programa de gestión del riesgo.....	37
2.6.17	Subsidios y contribuciones.....	46
2.7	Cumplimiento de las obligaciones del prestador en el PGIRS.....	46

1. INTRODUCCIÓN.

El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio mediante Resolución 288 de 2015 adoptó los lineamientos para la elaboración de los programas de prestación del servicio público de aseo, los cuales deben ser adoptados por los prestadores de este servicio, excepto los prestadores del servicio de disposición final.

Este documento contiene el Programa para la Prestación del Servicio de Aseo de la empresa SERVIASEO SA ESP para el municipio de Chinú – Córdoba, de conformidad con los señalamientos de la Resolución mencionada.

La empresa realizó un análisis de aspectos técnicos, operativos y comerciales de la prestación del servicio y con base en esto, se presentan las metas y objetivos de la prestación, se describen los aspectos técnicos operativos para cada componente del servicio y, se plasman algunas obligaciones del prestador en relación al título 2 del Decreto 1077 de 2015.

2. PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO – PPSPA DEL MUNICIPIO DE CHINU, CORDOBA.

SERVIASEO SA ESP pone a disposición de los usuarios del servicio público de aseo del municipio de Chinu – Córdoba, el programa para la prestación del servicio público de aseo, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en la Resolución 288 del 27 de abril de 2015. El PPSPA contiene la información sobre los aspectos operativos y comerciales que son de interés del usuario, los cuales se articulan con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio y los requerimientos de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, especialmente en lo que respecta a los estándares del servicio a alcanzar en el periodo tarifario (Anexo III de la Resolución CRA 720 de 2015).

El presente programa para la prestación del servicio se adoptará a partir del primero de febrero del año 2020.

Este programa para la prestación del servicio público de aseo, es actualizado con fecha de 1 de enero de 2023.

2.1 DEFINICIONES Y ABREVIACIONES.

Las siguientes definiciones y abreviaciones se realizan con arreglo en lo definido en la normativa emitida por el Gobierno nacional, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, la Comisión de Regulación de Agua y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Almacenamiento de residuos sólidos. Es la acción del usuario de guardar temporalmente los residuos sólidos en depósitos, recipientes o cajas de almacenamiento, retornables o desechables, para su recolección por la persona prestadora con fines de aprovechamiento o de disposición final.

Aprovechamiento. Es la actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje.

Área de prestación de servicio. Corresponde a la zona geográfica del municipio o distrito debidamente delimitada donde la persona prestadora ofrece y presta el servicio de aseo. Esta deberá consignarse en el contrato de condiciones uniformes.

Área pública. Es aquella destinada al uso, recreo o tránsito público, como parques, plazas, plazoletas y playas salvo aquellas con restricciones de acceso.

Barrido y limpieza de vías y áreas públicas. Es la actividad del servicio público de aseo que consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libre de todo residuo sólido, esparcido o acumulado, de manera que dichas áreas queden libres de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

Caja de almacenamiento. Es el recipiente técnicamente apropiado, para el depósito temporal de residuos sólidos de origen comunitario, en condiciones de aislamiento que facilite el manejo o remoción por medios mecánicos o manuales.

CRA. Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

MVCT. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

PGIRS. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos

PPSPA. Programa para la prestación del servicio público de aseo.

Presentación de los residuos sólidos. Es la actividad del usuario de colocar los residuos sólidos debidamente almacenados, para la recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. La presentación debe hacerse, en el lugar e infraestructura prevista

para ello, bien sea en el área pública correspondiente o en el sitio de presentación conjunta en el caso de multiusuarios y grandes productores.

Recolección puerta a puerta. Es el servicio de recolección de los residuos sólidos en el andén de la vía pública frente al predio del usuario.

Separación en la fuente. Es la clasificación de los residuos sólidos, en aprovechables y no aprovechables por parte de los usuarios en el sitio donde se generan, de acuerdo con lo establecido en el PGIRS, para ser presentados para su recolección y transporte a las estaciones de clasificación y aprovechamiento, o de disposición final de los mismos, según sea el caso

Servicio público de aseo. Es el servicio de recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. También comprende las actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

SSPD. Superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

Unidad de almacenamiento. Es el área definida y cerrada, en la que se ubican las cajas de almacenamiento o similares para que el usuario almacene temporalmente los residuos sólidos, mientras son presentados a la persona prestadora del servicio público de aseo para su recolección y transporte.

Vía pública. Son las áreas destinadas al tránsito público, vehicular o peatonal, o afectadas por él, que componen la infraestructura vial de la ciudad y que comprende: avenidas, calles, carreras, transversales, diagonales, calzadas, separadores viales, puentes vehiculares y peatonales o cualquier otra combinación de los mismos elementos que puedan extenderse entre una y otra línea de las edificaciones.

2.2 ACTIVIDADES PRESTADAS.

SERVIASEO SA ESP presta el servicio público aseo en el área urbana del municipio de Chinu desde el 1º de mayo del año 2009. Las actividades que presta específicamente son:

Tabla 1. Actividades y fecha de inicio de la prestación.

Actividad	Fecha de inicio
Recolección y transporte	01/05/2009
Barrido y limpieza	01/05/2009
Coste de césped y poda de arboles	01/05/2009
Disposición Final	01/05/2009
Comercialización	01/05/2009

2.3 OBJETIVOS Y METAS.

A continuación, se plantean los objetivos establecidos dentro del servicio municipal de aseo prestado por SERVIASEO S.A E.S.P. con el propósito de lograr una situación deseada o condiciones óptimas para su prestación. Estos objetivos están orientados a los aspectos de cobertura, calidad, continuidad y eficiencia.

Para su formulación se tuvo en cuenta la información primaria disponible en los diferentes procesos de la empresa y en documentos de interés como:

- ✓ El PGIRS
- ✓ Plan de gestión y resultados.
- ✓ El nivel de clasificación de riesgo según Res. CRA 315 de 2005.
- ✓ Capacidad financiera
- ✓ Plan de acción y manuales de operación.

A continuación, en la Tabla N° 2 se presentan los objetivos y metas planteadas en el presente programa, generados por cada componente del servicio público de aseo municipal y prestado por SERVIASEO S.A E.S.P.

Tabla N°2: Objetivos y Metas

Actividad	Aspecto	Objetivo	Línea Base	Metas intermedias					Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Meta final		
Recolección	Continuidad	Cumplir con los horarios y frecuencias establecidas para la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio	Entre las principales causas para la demora en el servicio de aseo, están el daño mecánico en el vehículo recolector asignado al área de prestación	Disminuir los PQR para la demora en el servicio de aseo, están el daño mecánico en el vehículo recolector asignado al área de prestación	Realizar el mantenimiento preventivo para evitar daños previsible en los vehículos de recolección y transporte	Se cuenta con un vehículo en reserva operativo y disponible para garantizar la continuidad en la prestación del servicio.	Se cuenta con un vehículo en reserva operativo y disponible para garantizar la continuidad en la prestación del servicio	Logra que no se presenten PQR interpuestos por el retraso en el horario y frecuencias en la prestación del servicio de recolección	(PQR presentadas por retrasos en el servicio de recolección en el año / total de PQR presentados en el año)*100	4 años
Recolección y Transporte	Calidad	Definir un esquema de recolección de residuos en eventos masivos	No existe coordinación entre autoridades locales y empresa de servicio de aseo	Se han identificado las instituciones que intervienen en la realización de eventos masivos, y se han acordado los requisitos que debe cumplir un promotor de eventos y espectáculos masivos	Se ha acordado con la alcaldía, policía, bomberos y otras instituciones encargadas los permisos que debe adquirir un promotor de eventos y se han definido los formatos y procedimiento para que el promotor de eventos lleve acabo cuando desee llevar acabo alguna actividad	Los promotores de eventos llevan a cabo el procedimiento		Los promotores de eventos llevan acabo el procedimiento	(Permisos otorgados con procedimiento / eventos realizados en el municipio) * 100	4 Años
Recolección y Transporte	Cobertura	Ampliar cobertura en zona rural del 3% al 70%	Un (1) corregimiento con cobertura de recolección	Se ha definido el mecanismo de vinculación con el usuario definido y se han identificado los recursos adicionales requeridos	Corregimientos sin recolección identificados		Se consulta con la Alcaldía la viabilidad financiera para prestar el servicio de aseo en 22 corregimientos de Chinu	Corregimientos con Servicio de Aseo	(Suscriptores de aseo / viviendas e inmuebles) * 100	4 Años

Actividad	Aspecto	Objetivo	Linea Base	Metas intermedias					Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Meta final		
Recolección	Eficiencia	Ampliar el parque automotor para el transporte de los residuos recolectados en el servicio de aseo	SERVIASEO S.A. E.S.P. actualmente cuenta con un vehiculos compactador para la actividad de recolección en el área de prestación de Chinu				Adquisición de 1 vehículo compactador para apoyar la recolección en el municipio de Chinu	Adquisición de 1 vehículo compactador para apoyar la recolección en el municipio de Chinu	Número de vehiculos compactadores adquiridos en los años del programa para la prestación del servicio de aseo	4 años
Transporte	Calidad	Garantizar el traslado de los residuos sólidos domiciliarios recolectados en el servicio de aseo a los sitios autorizados para su disposición, cumpliendo con las parámetros y normas ambientales y técnicas	Los entes de vigilancia y control y de regulación exigen unos estándares y normas de cumplimiento ambiental y técnicas en el manejo de los residuos sólidos ordinarios	Traslado del 100% de los residuos sólidos recolectados en el servicio de aseo al sitio de disposición final	Traslado del 100% de los residuos sólidos recolectados en el servicio de aseo al sitio de disposición final	Traslado del 100% de los residuos sólidos recolectados en el servicio de aseo al sitio de disposición final	Traslado del 100% de los residuos sólidos recolectados en el servicio de aseo al sitio de disposición final	Traslado del 100% de los residuos sólidos recolectados en el servicio de aseo al sitio de disposición final	Números de toneladas trasladadas y dispuestas en el sitio de disposición final	4 años
Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Publicas	Cobertura	El servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas se presta en las principales vías de la ciudad realizando el desarene, papeleo, deshierbe de las cunetas intervenidas	Cumplir con el 100% de las rutas de barrido establecidas en la empresa y con el número de kilómetros establecidos en el PGIRS	Cumplir con el 100% de las rutas de barrido establecidas en la empresa y con el número de kilómetros establecidos en el PGIRS	Cumplir con el 100% de las rutas de barrido establecidas en la empresa y con el número de kilómetros establecidos en el PGIRS	Cumplir con el 100% de las rutas de barrido establecidas en la empresa y con el número de kilómetros establecidos en el PGIRS	Cumplir con el 100% de las rutas de barrido establecidas en la empresa y con el número de kilómetros establecidos en el PGIRS	Cumplir con el 100% de las rutas de barrido establecidas en la empresa y con el número de kilómetros establecidos en el PGIRS	Kilómetros barridos en el año / total kilómetros de barrido programados	4 años
Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Publicas	Cobertura	Ampliar la cobertura del servicio de barrido y limpieza de vías en el municipio de Chinu	Ampliar la cobertura del servicio de barrido y limpieza de vías en el municipio de Chinu	Actualmente se interviene el 100% de las vías pavimentadas	Diseño de lineamientos y estrategias para ampliar la cobertura del servicio de barrido y limpieza de vías en el municipio	Aumentar en un 30% o más la cobertura del servicio público de limpieza por barrido y papeleo en el municipio			(Km de barrido ejecutados / Km de barrido proyectados) *100	4 Años

Actividad	Aspecto	Objetivo	Línea Base	Metas Intermedias					Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Meta final		
Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas	Calidad	Aumentar el cubrimiento de cestas en vías y áreas públicas del municipio de Chinu	16 unidades en el área urbana	Cumplimiento en un 10% de la meta	Cumplimiento en un 10% de la meta			40 unidades en el área urbana	Números de canecas instaladas en área urbana	2 años
Comercialización	Continuidad	Garantizar la realización de las campañas educativas asignadas a SERVIASEO S.A. E.S.P. en el PGIRS y/o programadas por SERVIASEO S.A. E.S.P. en su plan de acción	La ausencia o desconocimiento de los habitantes de Chinu en la cultura de aseo, se ve reflejada en la disposición que se esta generando a los residuos resultantes en nuestra actividad, comerciales, industriales, oficiales y residenciales; ya que se presentan índices de aumentos de focos de contaminación en las áreas y vías públicas de la ciudad	Cumplimiento de 100% de las campañas educativas programadas por SERVIASEO S.A. E.S.P. y asignadas en el PGIRS a la empresa	Cumplimiento de 100% de las campañas educativas programadas por SERVIASEO S.A. E.S.P. y asignadas en el PGIRS a la empresa	Cumplimiento de 100% de las campañas educativas programadas por SERVIASEO S.A. E.S.P. y asignadas en el PGIRS a la empresa	Cumplimiento de 100% de las campañas educativas programadas por SERVIASEO S.A. E.S.P. y asignadas en el PGIRS a la empresa	Cumplimiento de 100% de las campañas educativas programadas por SERVIASEO S.A. E.S.P. y asignadas en el PGIRS a la empresa	(Número de campañas educativas programadas por SERVIASEO S.A. E.S.P. y asignadas en el PGIRS / Número de campañas educativas realizadas en el año) *100	4 años
Comercialización	Continuidad	Garantizar la realización de las jornadas de aseo programadas por SERVIASEO S.A. E.S.P		Cumplimiento de 100% de las jornadas de aseo programados	Cumplimiento de 100% de las jornadas de aseo programados	Cumplimiento de 100% de las jornadas de aseo programados	Cumplimiento de 100% de las jornadas de aseo programados	Cumplimiento de 100% de las jornadas de aseo programados	Número de jornadas de aseo programadas por SERVIASEO S.A. E.S.P. al año / Número de jornadas de aseo realizadas en el año	4 años
Corte de Césped de vías y áreas públicas	Cobertura y Calidad	Realizar la actividad de corte de césped en vías y áreas públicas del municipio de Chinu	Realizar el corte de césped en 2496.130 m2 de vías y áreas públicas	Formular el Plan Operativo de Corte Césped una vez el municipio de Chinu entregue el catastro de vías y áreas públicas susceptibles de corte de césped	Cumplimiento de 100% en la actividad de corte de césped	Cumplimiento de 100% en la actividad de corte de césped	Cumplimiento de 100% en la actividad de corte de césped	Cumplimiento de 100% en la actividad de corte de césped	% de ejecución corte de césped = (metros cuadrados de corte de césped realizados / metros cuadrados de corte de césped del catastro) *100	4 años

Actividad	Aspecto	Objetivo	Linea Base	Metas intermedias					Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Meta final		
Poda de árboles en vías y áreas públicas	Cobertura y Calidad	Realizar la actividad de poda de árboles en el municipio de Chinu	No existe catastro de árboles susceptibles de poda	Solicitar al municipio de Chinu, la realización del catastro de árboles susceptibles de poda en vías y áreas públicas	Formular el Plan Operativo de Poda de Árboles	Iniciar la implementación del plan operativo de poda de arboles	Realizar la poda del 100% de arboles incluidos en el catastro	Intervención del 100% de los árboles susceptibles de poda identificados	% de ejecución poda de árboles = (árboles podados / árboles identificados) * 100	4 años

2.4 MODELO DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

El seguimiento se realizará de forma sistemática con el fin de identificar los avances y las dificultades en la implementación de los objetivos y metas del programa y definir las acciones correctivas a que haya lugar.

Como resultado del seguimiento se elaborarán informes anuales sobre el estado de avance en el cumplimiento de las metas previstas. Como se establece en la Tabla N°3.

Tabla N°3: Modelo del Seguimiento del Programa

Actividad del Servicio de Aseo	Objetivo	Indicador	Resultado Indicador	Medios de Verificación	Dificultades Identificadas	Medidas Correctivas
Recolección y transporte en el área urbana	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año en el área urbana.	Cobertura del servicio de recolección (porcentaje)= (total de suscriptores del servicio de aseo/total suscriptores)x100.	100%	Informes de supervisión.	N/A	N/A
Recolección y transporte en el área rural	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año en el área rural.	Cobertura del servicio de recolección = (total de habitantes a prestar el servicio de aseo/total de habitantes)x100.	0.00%	Informes de supervisión.	No hay voluntad administrativa para ampliar cobertura de recolección y transporte en el área rural.	Prestación del servicio de aseo a toda el área rural.
Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas en el área urbana	El servicio de barrido, limpieza de vías y áreas públicas, se presta en las principales vías urbanas, realizando actividades de desarenado, despápele y deshierbe de las cunetas en las vías intervenidas.	(Kilómetros barridos en el año / total kilometro de barrido programados)x100.	100%	Informes de supervisión.	N/A	N/A
Corte de césped y poda de arboles	El corte de césped se realiza en áreas públicas del municipio, como lo son parques, andenes en vías principales. La poda de arboles no se realiza a falta de catastro.	(M2 de corte de césped realizado / M2 de corte de césped programado)x100	100%	Informes de supervisión.	N/A	N/A
Disposición final	Garantizar que los residuos sólidos generados en el municipio de Morroa, se dispongan en un sitio de disposición final.	Un (1) relleno sanitario en cumplimiento con la normatividad vigente.	100%	Informes de supervisión.	N/A	N/A

2.5 ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

2.5.1 Fecha de Adopción del Programa de Prestación

La información del presente programa corresponde a los aspectos operativos de cada uno de las actividades de recolección, transporte, barrido y limpieza de vías y áreas públicas y comercialización, implementado en el municipio de Chinú – Córdoba, por SERVIASEO S.A. E.S.P., la cual establece como fecha de adopción de este programa el 1 de diciembre de 2016.

2.6 Área de prestación del servicio.

El área de prestación del servicio de SERVIASEO SA ESP constituye el área urbana del municipio Chinú – Córdoba. De acuerdo con el cumplimiento de los objetivos, el área de prestación de servicio se modificará y se actualizará en las posteriores versiones del PPSPA. En la siguiente tabla se detallan los barrios en los cuales se prestan las distintas actividades del servicio:

Tabla 4. Área de prestación del servicio.

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Barrio
Recolección Transporte y Comercialización	Córdoba	Chinú	Centro, San Rafael, Las Palmeras, San Francisco, Masinga, Chambacu, Camilo Torres, Mira Flores, La Victoria, Santo Domingo, La Unión, Villa Teresa, San Rafael, San Francisco, Santa Rosa, Polo, San Simón, El Reten, Costa Azul, San José, La Piragua, Francisco de Padua, Peralonso, San Pedro, Villa Galeno, Lavalomo, Chinulito, Turbo, Las Mercedes, Tendal, Villa Galeno, 31 de Octubre, Las Mercedes, Avilés Hurtado, Las Palmeras, San Roque, Cacaotal, San Diego, Santa Rosa, El

			Tendal, Las Flores, Villa María.
Barrido y limpieza	Córdoba	Chinu	Centro, San Rafael, Las Palmeras, San Francisco, Masinga, Chambacu, Camilo Torres, Mira Flores, La Victoria, Santo Domingo, La Unión, Villa Teresa, San Rafael, San Francisco, Santa Rosa, Polo, San Simón, El Reten, Costa Azul, San José, La Piragua, Francisco de Padua, Peralonso, San Pedro, Villa Galeno, Lavalomo, Chinulito, Turbo, Las Mercedes, Tendal, Villa Galeno, 31 de Octubre, Las Mercedes, Avilés Hurtado, Las Palmeras, San Roque, Cacaotal, San Diego, Santa Rosa, El Tendal, Las Flores, Villa María.

MACRORUTAS DE RECOLECCIÓN URBANA - ÁREA DE PRESTACIÓN CHINU
MACRORUTA DE RECOLECCION
LUNES – JUEVES



MACRORUTAS DE RECOLECCIÓN URBANA - ÁREA DE PRESTACIÓN CHINU

MARTES – VIERNES



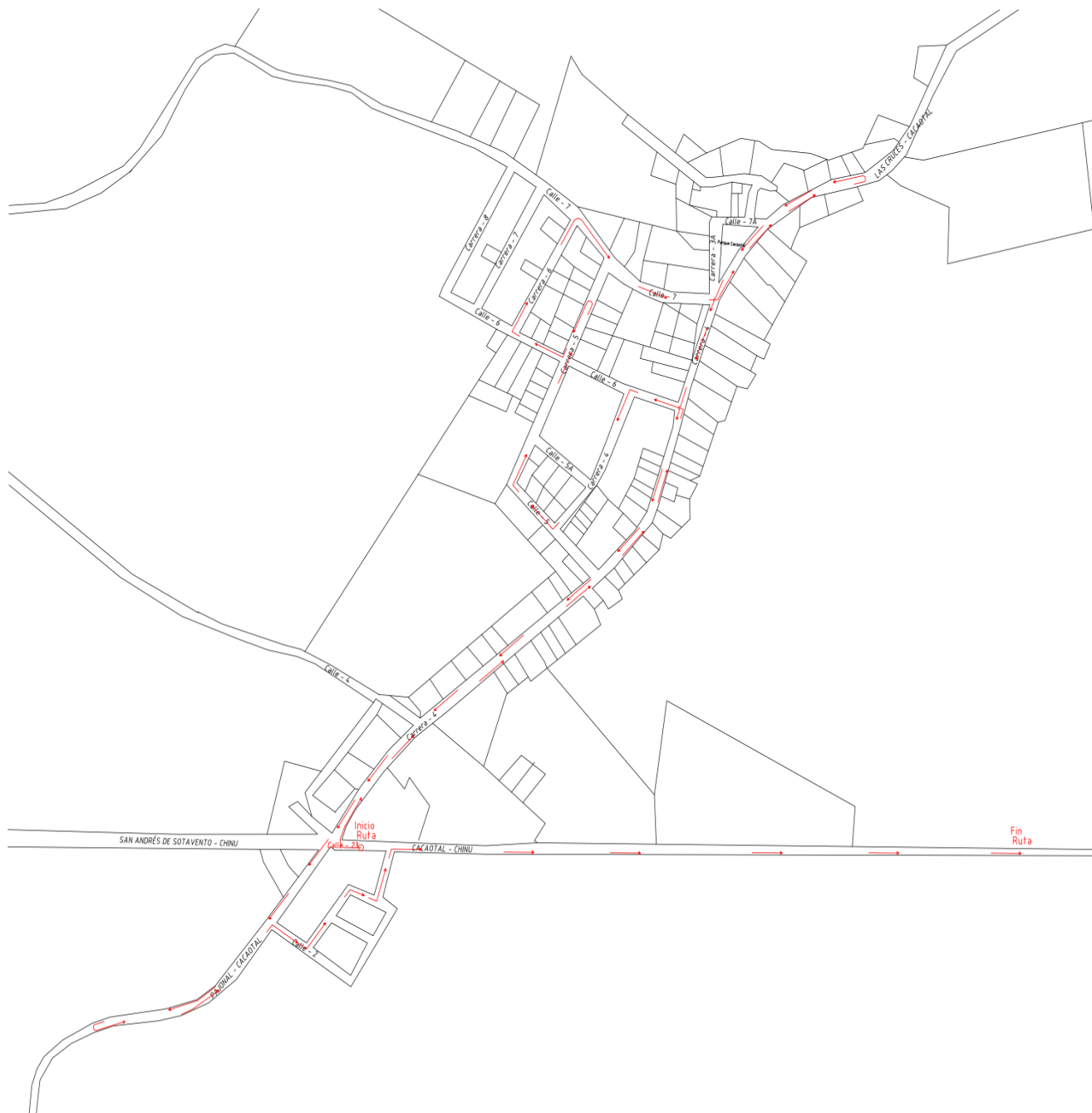
MACRORUTA RECOLECCION URBANA – ÁREA DE PRESTACIÓN CHINU

MIERCOLES – SABADO



MACRORUTA DE RECOLECCION ÁREA RURAL - CACAOTAL

LUNES – JUEVES



2.5.3 Actividad de recolección y transporte.

Los usuarios deben presentar los residuos generados exclusivamente a SERVIASEO SA ESP, para su recolección y transporte al sitio de disposición final, en los horarios y frecuencias que se establecen en este acápite.

- **Presentación de los residuos por parte de los usuarios.**

La forma de presentación de los residuos debe coincidir con lo establecido en los artículos 2.3.2.2.2.17 y 2.3.2.2.2.18 del Decreto 1077 de 2015 y con los detalles que se establecen en la siguiente tabla:

Tabla N°5. Forma de presentación de los residuos.

Forma de presentación de los residuos (acera, caja de almacenamiento, unidad de almacenamiento, contenedor, etc.)	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios (con o sin separación en la fuente, etc.).
<p>Presentar los residuos en la acera en recipientes retornables o no retornables que cumplan con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar seguridad, higiene y faciliten el proceso de recolección por parte del operario. - Tener capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos. - Ser de material resistente. 	<p>Mientras no se efectúe la recolección selectiva, los usuarios podrán presentar los residuos mezclados. Sin embargo, estos recipientes no podrán contener residuos especiales como pilas, baterías, luminarias, residuos de aparatos electrónicos y eléctricos, ni envases de plaguicidas.</p>

2.6.1 Base de Operaciones.

El parqueadero, zona de mantenimiento y lavado de los vehículos utilizados en la recolección del municipio de Chinu – Córdoba, se realiza en el municipio de Corozal en la siguiente ubicación:

Tabla N°6. Ubicación Base de Operaciones Sede Principal

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Carrera 29 a # 37-29 Barrio San Juan	285-5803

Tabla N°7. Ubicación Base de Operaciones Oficina Chinu

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Calle 14 N° 6 – 25. Barrio Lavalomo	7654396

2.6.2 Macrorutas de Recolección y Transporte.

En la tabla N° 8 encontramos las rutas y frecuencias de recolección para cada barrio:

TABLA N°8. MACRORRUTAS, MICRORRUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS POR BARRIO.

BARRIOS Y FRECUENCIAS DE RECOLECCION DE CHINU-CORDOBA											
DIAS LUNES A SABADO											
MACRORUTA	MICRORUTA	BARRIOS A INTERVENIR EN LA RECOLECCION	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA FIN	EXTENSION DE HORA POR PRESENTARSE CONTRATIEMPO
			LU	MA	MI	JU	VI	SA			
MR1	105777	CENTRO, ZONA COMERCIAL	X	X	X	X	X	X	06:00 a. m.	09:30 a. m.	12:30 p. m.
DIAS LUNES Y JUEVES.											
MACRORUTA	MICRORUTA	BARRIOS A INTERVENIR EN LA RECOLECCION	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA FIN	EXTENSION DE HORA POR PRESENTARSE CONTRATIEMPO
			LU	MA	MI	JU	VI	SA			
MR2	105778	LAS PALMERAS, SANTO DOMINGO, LA UNION, CHAMBACU (INTERSECCION CARRERARAS 7 Y 8, HASTA CALLE 20)	X			X			06:00 a. m.	09:30 a. m.	12:30 p. m.
MR2	105779	CAMILO TORRES, MIRA FLOREZ, LA VICTORIA, LA CONCEPCION	X			X			11:00 a. m.	02:00 p. m.	05:00 p. m.
MR2	105780	SAN FRANCISCO, SAN RAFAEL, MASINGA,	X			X			03:00 p. m.	07:00 p. m.	10:00 p. m.
DIAS MARTES, VIERNES											
MACRORUTA	MICRORUTA	BARRIOS A INTERVENIR EN LA RECOLECCION	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA FIN	EXTENSION DE HORA POR PRESENTARSE CONTRATIEMPO
			LU	MA	MI	JU	VI	SA			
MR3	105781	BARRIO POLO, SAN SIMON		X			X		06:00 a. m.	09:30 a. m.	12:30 p. m.
MR3	105782	COSTA AZUL, PERALONSO, VILLA TERESA, JOSE YANCES		X			X		11:00	02:00 p. m.	05:00 p. m.
MR3	105783	TRONCAL HASTA LA CALLE 23, SAN JOSE, FRANCISCO DE PADUA, 13 DE MAYO, SANTA ROSA, SAN MARTIN		X			X		15:00	18:30	21:30
DIA MIERCOLES Y SABADO.											
MACRORUTA	MICRORUTA	BARRIOS A INTERVENIR EN LA RECOLECCION	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA FIN	EXTENSION DE HORA POR PRESENTARSE CONTRATIEMPO
			LU	MA	MI	JU	VI	SA			
MR4	105784	PIRAGUA, LAVALOMO, TURBO, SAN DIEGO, TOLIMA			X			X	06:00 a. m.	09:30 a. m.	12:30 p. m.
MR4	105785	SAN PEDRO, VILLA GALENO, VILLA ESPERANZA, SANTO DOMINGO, TENDAL, CHINULITO, VILLA MARIA			X			X	11:00 a. m.	01:30 p. m.	04:30 p. m.
MR4	105786	31 DE OCTUBRE, LAS MERCEDES, VILLA FATIMA,			X			X	03:30 p. m.	06:30 p. m.	09:30 p. m.
DIAS MIERCOLES Y SABADO.											
MACRORUTA	MICRORUTA	BARRIOS A INTERVENIR EN LA RECOLECCION	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA FIN	EXTENSION DE HORA POR PRESENTARSE
			LU	MA	MI	JU	VI	SA			
MR5	1057887	CACAOTAL	X			X			06:00 a. m.	12:00 p. m.	03:00 p. m.

2.6.3 Puntos Críticos.

En el municipio se han identificado 4 puntos críticos que se encuentran ubicados en: Barrio San Simón (Paradero de buses), En el barrio El Tendal, barrio La Piragua (Salida a San Andrés de Sotavento) y en El Reten (Salida a Sampues), la Administración Municipal está en la obligación de coordinar con la empresa prestadora del servicio público de aseo la ejecución de las actividades de limpieza de estos puntos y pactar libremente la remuneración.

A continuación, en la Tabla N°9, se describen los puntos críticos y los operativos programados normalmente para su limpieza.

Tabla N°9: Puntos Críticos Área de Prestación de Servicios de Los Palmitos

PUNTO	DIRECCION	Describir los Operativos de Limpiezas Programados y Actividades para su eliminación pactados con el municipio
Paradero de buses	Barrio San Simón	En el Municipio de Chinu los puntos críticos son intervenidos de acuerdo a la necesidad del servicio y la cantidad de residuos dispuestos en los mismos. En este orden de ideas, el supervisor de aseo realiza frecuentemente la revisión de estos puntos, y de acuerdo a su estado programa la limpieza manual o mecánica del mismo.
El Tendal	Barrio El Tendal	
Salida a San Andrés de Sotavento	Barrio La Piragua	
Antiguo Reten	El Reten	

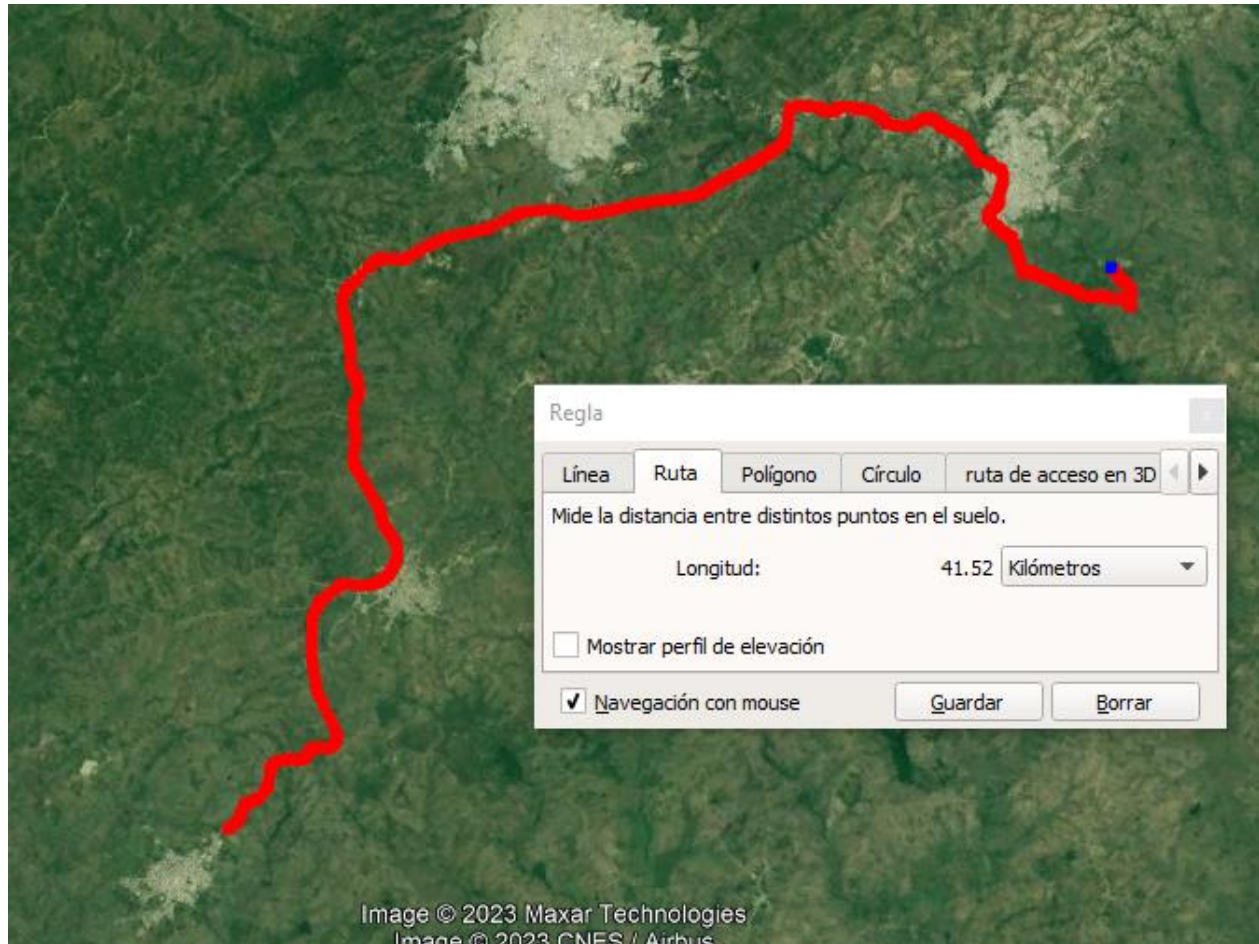
2.6.4 Sitio de Disposición Final.

Los residuos sólidos recolectados en la zona urbana del municipio de Chinu – Córdoba, se disponen en el Relleno Sanitario La Candelaria en el municipio de Corozal (Tabla N°10), eventualmente ante una situación de imposibilidad de acceso a este relleno sanitario, los residuos se dirigen al relleno sanitario El Oasis ubicado en el municipio de Sincelejo.

Tabla N°10. Sitio de disposición final.

Nombre relleno sanitario	Ubicación	Teléfono de contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente (si/no)
La Candelaria	Margen Derecha Vía rural el Peronillo, a 41.52 kilómetros (4.5 sin pavimentar) del centroide de Chinu – Córdoba. Ver Ilustración 2.	285-5803 7654396	Licencia emitida en Resolución 890 de 2003 emitida por Carsucre. Modificada por Resolución 198 de 2013 de la misma entidad.

Distancia desde el centroide desde el área de prestación de Chinu hasta el relleno sanitario la candelaria en corozal sucre.



2.5.7 Actividad de Transferencia

Se define la transferencia como la actividad complementaria del servicio público de aseo realizada al interior de una estación de transferencia, la cual consiste en trasladar los residuos sólidos de un vehículo recolector de menor capacidad a un vehículo recolector de transporte a granel, por medios mecánicos, previniendo el contacto manual y el esparcimiento de los mismos, con una mínima exposición al aire libre de los residuos.

Para el Municipio de Chinú no existen estaciones de transferencia en funcionamiento, por lo que el transporte de residuos se realiza directamente desde el Municipio hasta el relleno sanitario La Candelaria ubicado en el municipio de Corozal - Sucre.

2.6.5 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

Los estudios técnicos de la empresa SERVIASEO S.A.E.S.P., antes de iniciar la operación del servicio permitieron definir y diseñar seis (7) Macrorutas de Barrido, de lunes a domingo. Cada Macroruta está compuesta de 6 Microrutas, día Domingo la macroruta está compuesta por 3 microrutas. El número de Escobitas para cumplir las Macrorutas del Área de Prestación de Chinú, es de 6.

2.6.5.1 Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas.

Tabla N°11: Kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas.

Kilómetros de Vías y Áreas Públicas por Prestador	Metro cuadrado de Parques y zonas públicas
837.00 Kms/mensuales	15.378,5 m ²

Macrorutas de barrido.

Las rutas, horarios y las frecuencias de esta actividad que se llevarán a cabo durante el periodo de aplicación de este PPSPA se indican en la

TABLA N°12. Sin embargo, estas rutas serán modificadas dependiendo de las actividades de pavimentación y construcción de áreas públicas que lleve a cabo el municipio.

Tabla N°12. Macrorutas de barrido y limpieza de Vías y áreas Públicas

FRECUENCIA MACRORUTAS DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS – MUNICIPIO DE CHINU										
MICRORUTAS	BARRIOS A INTERVENIR EN BARRIDO Y LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS								HORA DE INICIO	HORA FINAL
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
105788, 105789, 105790, 105791, 105792, 192055	SANTA ROSA, SAN MARTIN, TRECE DE MAYO, URBANIZACION SANTO DOMINGO, CAMILO TORRES, LA UNIÓN, SAN SIMÓN.	X							6:00 a. m.	2:00 p. m.
192056, 192057, 192058, 192059, 192060, 192055	SAN SIMÓN, EL POLO, MIRAFLOREZ		X						6:00 a. m.	2:00 p. m.
105798, 105799, 105800, 105801, 105802, 192055	EL POLO, FRANCISCO DE PADUA, SAN JOSÉ, JOSE YANCE, PERALONSO, SAN FRANCISCO, SAN SIMÓN			X					6:00 a. m.	2:00 p. m.
105803, 105804, 105805, 105806, 105807, 192055	31 DE OCTUBRE, SAN SIMÓN, VILLA MARTA, LAVALOMO, VILLA MARIA				X				6:00 a. m.	2:00 p. m.
105807, 105808, 105809, 105810, 105810, 192055	SAN PEDRO, LAVA LOMO, LAS MERCEDES, 31 DE OCTUBRE, VILLA TEREZA, SAN SIMÓN					X			6:00 a. m.	2:00 p. m.
105813, 105814, 105815, 105816, 105817, 192055	CACAOTAL, SAN FRANCISCO, MASINGA, SAN JOSE, JOSE YANCES, COSTA AZUL, SAN SIMÓN						X		6:00 a. m.	2:00 p. m.
105818	PARQUE PRINCIPAL, CENTRO, PARQUE TACAZUAN							X	6:00 a. m.	2:00 p. m.

2.6.6 Cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

En el municipio se dispone de un cuartelillo en el cual se ubican los elementos para el barrido ubicado en la Calle 14 N° 6 – 25. Barrio Lavalomo - Chinu.

Tabla N°13: Cuartelillo de Almacenamiento de Implementos de Barrido

Cuartelillo	Dirección
-------------	-----------

1	Calle 14 N° 6 – 25. Barrio Lavalomo
---	--

2.6.7 Identificación de Playas a ser Intervenidas en el Área de Prestación

Esta actividad no aplica para el área de prestación de servicios de Chinu.

2.6.8 Programa de Instalación y Mantenimiento de Cestas en el Área de Operación de Chinu

Tabla N°14: Instalación y Mantenimiento de Cestas en el Área de Operación de Los Palmitos

Programa	Barrios	Cantidad de Cestas	Frecuencia
Instalación de Nuevas Cestas	Parque Simón Bolívar, Área publica Colegio María Auxiliadora, Parque Tacazuan, Chambacu, Av. San José, Parque Villa Teresa, Estadio de Béisbol, Parque San Simón, Parque 31 de octubre, Zona Publica I.E. Las Mercedes, Zona	30	La frecuencia de instalación promedio es de 10 cestas al año. Esto se hará a partir de solicitudes de la Administración Municipal, usuarios y requerimientos del servicio.
Reposición de Cestas Instadas	Pública Hospital San Rafael, CDI San Rafael, Punto Digital San Rafael, Parque San Pedro, Zona Pública Urb. Santo Domingo, Parque Camilo Torres, Parque Chinulito, Ciclo vía Salida San Andrés, Iglesia de Cacaotal.	5	Anual, los supervisores de aseo se encuentran en constante verificación del estado de las cestas, si se identifican canecas deterioradas y/o hurtadas se procede hacer la respectiva reposición.
Desmantelaría de Cestas		Indefinida	Esta actividad se hace a partir de solicitudes formales de los usuarios y/o la

			administración Municipal, por ello no existe una frecuencia definida.
Mantenimiento		10	Mensualmente se hará una programación para hacer mantenimiento a las cestas que tengan un tiempo de instalación igual o superior a dos (2) años.

2.6.9 Actividad de Corte de Césped en las Vías y Áreas Públicas

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Chinu, en el municipio no se identifican áreas y vías públicas urbanas susceptibles de corte de césped.

No existe catastro de áreas susceptibles de corte de césped en vías y áreas públicas.

Tabla N°15: Área susceptible de corte de césped

Localidad, comuna o similares	Ubicación del área a intervenir	Área a Intervenir (M²)	Frecuencia Programada de Corte al Año
Centro	Parque Central	3628.46	Seis (6) veces
San Rafael	Parque San Rafael	2697.54	Seis (6) veces
Villa María	Parque Villa María	2496.13	Seis (6) veces
San Simón	Parque San Simón	7018.16	Seis (6) veces
San Pedro	Parque San Pedro	229.09	Seis (6) veces
San Pedro	Zona Verde (Calle 9b con Carrera 4)	225.51	Seis (6) veces
Santo Domingo	Parque Santo	150	Seis (6) veces

	Domingo		
31 de Octubre	Parque 31 de Octubre	4526.28	Seis (6) veces
San Pedro	Centro de desarrollo infantil (CDI)	1138.29	Seis (6) veces
Centro	Parque Tacazuan	3234.61	Seis (6) veces
Urb. Santo Domingo	Parque Media Luna	1877.20	Seis (6) veces
San José	Av. San José	143.20	Seis (6) veces
San Martín	Área Publica I.E El Carmen	1210	Seis (6) veces
Pera Alonso	Av. Chanu	344	Seis (6) veces
La Piragua	Parque La Piragua	245	Seis (6) veces
Santo Domingo	Andenes Santo Domingo (Carrera 4 entre Diagonal 7 y Carrera 13)	225	Seis (6) veces
Camilo Torres	Parque Camilo Torres	400	Seis (6) veces
Jorge Luis Avilés	Cancha	788	Seis (6) veces
Jorge Luis Avilés	Andenes	691	Seis (6) veces
Jorge Luis Avilés	Parque	70	Seis (6) veces
El Tendal	Centro de Integración Ciudadana CIC	665	Seis (6) veces
San Rafael	Centro de desarrollo infantil (CDI)	280	Seis (6) veces
El Tendal	Punto Digital	511	Seis (6) veces
San Rafael	Antiguo Colegio San Rafael	600	Seis (6) veces
Nueva Esperanza	Cancha Nueva Esperanza	508	Seis (6) veces
El Tendal	Plazoleta	814	Seis (6) veces
Las Mercedes	Andenes (Carrera 10 entre Diagonal 7 y Calle 8)	795	Seis (6) veces

San José	Área Pública José Yances	118.29	Seis (6) veces
Cacaotal	Cancha Cacaotal	4704	Seis (6) veces
Centro	Área Publica Colegio María Auxiliadora	75	Seis (6) veces

2.6.10 Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas

En el PGIRS del municipio de Chinu, se identifican los árboles objeto poda en vías y áreas públicas.

A la empresa no le ha sido entregado, catastro de árboles objeto de poda.

Tabla N°16: Catastro de Árboles en vías y áreas publicas

Tipo de árboles	Altura	Zona	Unidades
Tipo 1	Hasta 5 m	Cabecera Municipal	61
Tipo 2	5.01 a 15 mts		154
Tipo 3	15.01 a 20 mts		246
Tipo 4	Mayor a 20 mts		0

2.5.16 Actividad de Aprovechamiento

SERVIASEO S.A.E.S.P., actualmente no realiza la actividad aprovechamiento en el Municipio de Chinu.

Tabla N°17: Macrorutas de Recolección de Aprovechables

Macroruta	Localidad	Frecuencia	Hora de inicio
NO SE REALIZA LA ACTIVIDAD EN LOS PALMITOS			

Tabla N°18: Ubicación de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento

Dirección	Actividades Realizadas	Capacidad (ton/hora)	Tipo de Residuo Aprovechado

NO SE REALIZA LA ACTIVIDAD EN LOS PALMITOS

2.6.11 Actividad de Tratamiento

Actualmente SERVIASEO S.A.E.S.P. no realiza actividad de tratamiento, por lo que no cuenta con estaciones o planta de tratamiento.

Tabla N°18: Actividad de Tratamiento

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad Instalada (ton/día)
NO APLICA		

2.6.12 Actividad de comercialización.

Puntos de atención a los usuarios y pago.

El punto de atención presencial y para el pago de la factura del servicio se describe en la siguiente tabla:

Tabla 19. Puntos de atención a los usuarios.

Dirección	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Calle 14 N° 6 – 25. Barrio Lavalomo	7654396	Lunes a viernes. Sábado	8:00 am a 6:00 pm 8:00 am a 12:00 M

Adicionalmente los usuarios pueden contactar a la empresa a través de la página web, correo electrónico y la línea de atención de servicio al cliente.

Tabla N°20. Medios de atención.

Página web	http://www.serviaseo.net.co/
Correo electrónico	contactochinu@serviaseo.net.co

Línea de atención al cliente	7654396
Correo electrónico	contactochinu@serviaseo.net.co
Línea de atención al cliente	2855803
Servicios adicionales que presta	En el punto de atención, además de recibir las PQR, se recibe el pago de la factura, cuando ésta se realiza de manera directa.

2.6.13 Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas

SERVIASEO S.A.E.S.P. desarrolla programas orientados a establecer y fortalecer la relación con los usuarios del servicio de público de aseo del Municipio de Los Palmitos, los cuales se describen a continuación en la Tabla 21.

Tabla N°21: Programa de relaciones con la comunidad

Localidad	Temas	Programación (Mes)
Jorge Avilés - Nueva Esperanza - Santo Domingo - Las Mercedes - El Tendal - San Pedro	Importancia del medio ambiente	Enero - Julio
Villa Galeno - San Martín - Santa Rosa - San Francisco - Lavalomo - Centro	Manejo adecuado de los residuos sólidos	Febrero - Agosto
31 de octubre - Villa María - Turbo - San Diego - San Simón - La Piragua	Pautas de comportamiento ambiental	Marzo - Septiembre
Francisco de Padua - Polo - Chambacu - Masinga - San Rafael - La Unión	Importancia de la separación en la fuente	Abril - Octubre
Las Palmeras - Camilo Torres - Las Flores - Cacaotal	Qué es la basura	Mayo - Noviembre
San José - Villa Teresa - Pera Alonso - Costa Azul - El Reten	A dónde va la basura	Junio - Diciembre

Los mecanismos de facturación y los puntos de pago dependen del servicio con el que se lleva a cabo la facturación el cual es a través de Caribe Mar de la Costa (Afinia) o directamente, para cada uno los usuarios cuentan con los siguientes medios:

Tabla N°22: Esquema de facturación del servicio.

Mecanismo de facturación	Descripción	Puntos de pago
Facturación conjunta	Pago conjunto con el servicio de energía: Caribe Mar de la Costa (Afinia)	Bancos: Bancos: Davivienda, Banco de Bogotá, Banco Av. Villas, Bancolombia, Helmbank SA, Banco Caja Social y Banco Agrario. Almacenes: Éxito, Jumbo, Carulla, Olímpica, Superefectivo, SuperGiros y Efecty.
Facturación directa	Facturación directa por parte del prestador del servicio de aseo	Carrera 3 N°5-53 Barrio Calle Baja – Los Palmitos

2.6.14 Actividad del lavado de vías y áreas públicas

Acuerdo de lavado de áreas públicas

En el municipio de Chinu no hay confluencia entre las áreas de prestación del servicio de aseo definidas, por lo que no aplica el acuerdo de lavado de áreas públicas

Tabla N°23: Acuerdos de Lavado.

Acuerdo de Lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
No Aplica	No Aplica	No Aplica

Áreas públicas objeto de lavado

Acorde a lo dispuesto en la resolución 0288 del 27 de abril de 2015, la información de la actividad de lavado de áreas públicas debe corresponder a la definida en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

El municipio de Chinu no existe inventario de Puentes y áreas públicas susceptibles de lavado.

Tabla N°23: Áreas Públicas Susceptibles de Lavado

Macroruta	Localidad	Área Objeto de Lavado (M ²) según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora de Inicio	Hora Finalización

2.6.15 Residuos especiales.

Los usuarios que generen residuos especiales, que se describen a continuación, podrán solicitar a SERVIASEO SA ESP su recolección en los siguientes contactos:

2.5.18.1 Condiciones en las que se realizarán las actividades del servicio público para atender los residuos especiales

Tabla N°24. Recolección de residuos especiales.

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Residuos generados en espectáculos y medios masivos	Los promotores de eventos, al momento de solicitar autorización al municipio para la realización del evento, deberán solicitar a SERVIASEO la prestación del servicio de recolección de los residuos generados en eventos. En aquellos casos que no requiera autorización del municipio, deberá realizar la solicitud con 8 días calendario de anticipación. La solicitud podrá realizarse a través de cualquiera de los medios de contacto del prestador.	285-5803

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Animales muertos	Los animales que pesen hasta 50 kilogramos serán recolectados por SERVIASEO SAESP, para lo cual el usuario debe comunicarse al teléfono indicado.	285-5803
Residuos de Construcción y Demolición	No es realizado por SERVIASEO S.A.E.S.P., porque no se cuenta con escombrera	285-5803
Residuos especiales	Los residuos que por su volumen, peso o tamaño no puedan ser recolectados por el camión compactador deben ser informados por el generador para que la empresa realice su recolección en el teléfono indicado. Algunos ejemplos de estos residuos son: sillas, colchones, armarios, similares. Los residuos de pilas, baterías, luminarias, aparatos electrónicos y eléctricos no hacen parte del servicio público de aseo, por lo cual deben entregarse directamente en los puntos del sistema de gestión postconsumo que administran los respectivos fabricantes y comercializadores de dichos productos.	285-5803

2.6.16 Programa de gestión del riesgo.

En el evento de presentarse una condición de amenaza, vulnerabilidad o riesgo, SERVIASEO SA ESP tiene dentro de su programa de gestión de riesgo previsto lo que se describe en la siguiente tabla.

Tabla N°25. Gestión del riesgo.

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
Amenazas operacionales		
Daño en la maquinaria que se utiliza en los procesos de recolección y transporte y disposición final de los residuos.	El operador debe reportar de inmediato al director de operaciones para que se reemplace el equipo por el de respaldo y el equipo afectado se lleve a reparación.	Ninguna.
Daño de la vía que conduce al relleno sanitario y vías interna	Reportar el daño a la autoridad municipal competente y tomar vías alternas al relleno sanitario o dirigirse a otro relleno sanitario.	En el evento en que el prestador no pueda realizar la recolección por esta causa, el usuario deberá mantener los residuos en su vivienda hasta el momento indicado por el prestador del servicio.
Deslizamiento	<p>Prevención: se hace semestralmente un monitoreo y seguimiento con los análisis de material de cobertura, (índice de compactación) monitoreo de infiltraciones y desplaza miento en las trinchera clausuradas y recuperadas ambientalmente.</p> <p>Las operaciones de los taludes con el equipo pesado, es estrictamente vigilado y en el Manual Operativo está contemplado las operaciones sobre estos componentes, además en la conformación de taludes se les da la compactación y afirmado adecuado.</p> <p>Se incluyó dentro del plan operativo la asignación de recursos y la</p>	Ninguna.

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
	<p>consecución de los mismos en caso de un evento de emergencia que exceda la capacidad de solvencia de los mismos.</p> <p>Reparación: Adelantar la operación de los llenos o conformación de taludes de acuerdo con los diseños.</p> <p>Empradizar los taludes.</p>	
<p>Derrames o fugas de lixiviados</p>	<p>Prevención: se cuenta con una bomba centrífuga con sus accesorios y mangueras para realizar un proceso de recirculación de lixiviados y enviar los mismos hacia la celda del relleno que han sido sellada y en proceso de habilitación ambiental.</p> <p>El Director Técnico y Operativo del relleno Sanitario realiza diariamente una inspección visual del nivel de dicha piscina.</p> <p>Se incluyó dentro del plan operativo la asignación de recursos y la consecución de los mismos en caso de un evento de emergencia que exceda la capacidad de solvencia de los mismos.</p> <p>Reparación: Los operarios deberán utilizar los materiales absorbentes palas, bolsas de polietileno, baldes, botas, guantes, protectores y químico neutralizador.</p> <p>Construir pondajes previos a la captación para que en tiempo de invierno se decanten picos de turbiedad.</p> <p>Instalar barreras de protección para impedir que los lixiviados lleguen a otros cuerpos de agua.</p> <p>Reforzar estructuralmente registros y tanques de almacenamiento que no fueron construidos sin criterios de sismo resistencia en una zona de alta actividad sísmica.</p>	<p>Ninguna.</p>

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
Acumulación de gases y escapes no controlados	<p>Prevención: los gases se recuperan en los denominados ductos, perforados de gases o sistemas de recolección y conducción de gases hechos por medios porosos de piedra caliza. Los gases se protegen de la lluvia mediante los tubos metálicos en forma de “U” invertida puestos a la salida de los mismos. Los gases que emergen por la chimenea serán quemados controladamente a su salida. Se realiza monitoreo de los gases mensualmente.</p> <p>Se incluyó dentro del plan operativo la asignación de recursos y la consecución de los mismos en caso de un evento de emergencia que exceda la capacidad de solvencia de los mismos.</p>	Ninguna.
Explosión por acumulación de gases	<p>Prevención: se cuenta con un sistema de captación de gas mediante pozos de venteo (chimeneas) y el sistema de succión e incineración en una antorcha diseñada para tal fin.</p> <p>Se incluyó dentro del plan operativo la asignación de recursos y la consecución de los mismos en caso de un evento de emergencia que exceda la capacidad de solvencia de los mismos.</p> <p>Reparación: se deberá crear un área de seguridad alrededor de la explosión en dependencia de la magnitud, para evitar la entrada del personal y detener momentáneamente las operaciones. Esperar un tiempo prudencial para observar si se repiten eventos como una medida de protección y seguridad.</p>	Ninguna.
Incendio	<p>Prevención: se diseñó un sistema de bloque a las áreas de las celdas en operación, indicado con vallas de información.</p> <p>Se cuenta con un sistema de captación de gas mediante pozos de venteo (chimeneas), el estrato de drenaje en toda la superficie</p>	Ninguna.

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
	<p>superior del relleno sanitario y el sistema de succión e incineración en una antorcha diseñada para tal fin.</p> <p>Se ha capacitado al personal y se cuenta con brigada contra incendios.</p> <p>Se incluyó dentro del plan operativo la asignación de recursos y la consecución de los mismos en caso de un evento de emergencia que exceda la capacidad de solvencia de los mismos.</p>	
Amenazas exógenas		
<p>Aumento en la generación de residuos sólidos por encima de lo proyectado, debido a la población flotante en época de fiestas y/o vacaciones.</p>	<p>Utilizar los vehículos de respaldo y de ser necesario ampliar la recolección a más turnos.</p> <p>Dirigirse a rellenos sanitarios alternativos (El Oasis, Sincelejo)</p>	<p>Presentar los residuos en los horarios y frecuencias establecidas.</p>
<p>Problemas de orden público</p>	<p>Prevención: Revisión permanente de la señalización y delimitación de los frentes de obra como de las instalaciones temporales del área afectada por el evento.</p> <p>Revisión permanente de las condiciones de seguridad de las instalaciones del área de posible afectación como de las instalaciones de la base de operaciones o vías de conducción al relleno sanitario.</p> <p>Reparación: Cerramiento del sitio del Proyecto, en el área afectada por cualquier alteración del orden público.</p> <p>Identificación del personal por medio de carnetización del personal involucrado.</p>	<p>Mantenerse al margen de las áreas afectadas por los problemas de orden público.</p>

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
	<p>Realización de rondas de vigilancia por el área del o área de ocurrencia del evento</p> <p>Informar al ente territorial y al comando de policía, para el aseguramiento del área afectada por alteración del orden público.</p> <p>Informar al secretario de Planeación, quien hace parte del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres.</p>	
Amenazas naturales		
Sismo	<p>Prevención: Se han organizado las brigadas, capacitaciones y simulacros para un evento de sismo. El personal cuenta con los teléfonos de las entidades de auxilio.</p> <p>Momento del evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recolección y transporte <p>El operador debe detener el vehículo y ubicarse un sitio seguro, lejos de escorrentías o fuertes corrientes. Una vez terminado el evento, verificar que el vehículo se encuentre en buen estado para usarlo nuevamente; verificar que las vías de las microrrutras se encuentren seguras para ingresar y; en caso que la integridad de algún operador se haya vulnerado, llamar a las entidades de socorro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disposición final <p>Las personas en el relleno sanitario deben detener los equipos que se encontraban operando y acudir a las zonas destinadas para estos fines. Verificar que los equipos que se estaban utilizando funcionen adecuadamente antes de accionarlos.</p>	Mantener la calma, evacuar la vivienda y ubicarse en un sitio seguro, principalmente un espacio abierto. Alejarse de vidrios y comisas.

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
	<p>Posteriormente, operar las motobombas de evacuación de agua en las zonas de mayor inundación, solicitar ayuda a las entidades de socorro si es necesario.</p> <p>- Administrativa y base de operaciones</p> <p>Realizar la evacuación, por las escaleras, a las zonas de seguridad establecidas, alejarse de vidrios y comisas, soportar a las personas con discapacidades y niños.</p>	
Vendavales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocar al comité central de emergencias por parte de la gerencia de la persona prestadora del servicio de aseo. 2. Emitir comunicados de prensa a la población sobre la situación presentada. 3. Realizar recorridos para determinar las zonas afectadas por el vendaval 4. Disponer del parque automotor, maquinaria y personal adecuado para la evacuación del material producto del vendaval 5. Gestionar la disponibilidad de los vehículos de reserva para la prestación del servicio de aseo. 6. Reforzar el barrido de las vías, en las zonas afectadas por el vendaval. 7. Aplicar los mecanismos de evaluación de daños y análisis de necesidades. 8. Implementar el mecanismo e finalización de la emergencia, en el momento en que se desbloquea la vía. 9. Restablecer y normalizar el servicio 	<p>Los usuarios serán informados de las novedades y/o eventos presentados y las medidas a implementar. Deberán entregar la producción de residuos en los puntos de acopio y frecuencias indicadas por el prestador.</p>
Inundaciones	Prevención: Se han organizado las brigadas, capacitaciones y	Realizar la evacuación a zonas

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
	<p>simulacros para un evento de sismo. El personal cuenta con los teléfonos de las entidades de auxilio.</p> <p>Momento del evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recolección y transporte <p>El operador debe detener el vehículo y ubicarse un sitio seguro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disposición final <p>Las personas en el relleno sanitario deben detener los equipos que se encontraban operando y acudir a las zonas destinadas para estos fines. Esperar un tiempo prudente para que se den las réplicas, verificar que los equipos que se estaban utilizando funcionen adecuadamente antes de accionarlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administrativa y base de operaciones <p>Realizar la evacuación, por las escaleras, a las zonas de seguridad establecidas, alejarse de bajantes y canales de desagüe. Posteriormente, debe esperar un tiempo prudente antes de ingresar a la oficina, apagar el sistema eléctrico y de gas, solicitar ayuda a las entidades de socorro si es necesario.</p>	<p>seguras, alejarse de bajantes y canales de desagüe. Posteriormente, debe esperar un tiempo prudente antes de ingresar a la oficina o vivienda, apagar el sistema eléctrico y de gas, solicitar ayuda a las entidades de socorro si es necesario.</p> <p>En el caso en que no se pudiera prestar el servicio, los usuarios deben mantener sus residuos en las viviendas hasta el momento en que la empresa dé aviso de la reanudación de la ruta y</p>
<p>Biológico (Pandemia / Epidemia)</p>	<p>El protocolo para esta clase de eventos se inicia con la preparación del equipo establecido (comunicaciones, elementos de protección personal, elementos de seguridad, de apoyo, etc) para esta clase de eventos y termina cuando haya cesado el evento y se hayan mitigado los riesgos.</p>	<p>Mantener las medidas de protección y autocuidado, y seguir los protocolos de seguridad establecidos por el gobierno nacional</p>

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD O RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
	<p>Las medidas de protección y autocuidado en presencia de la amenaza son obligatorias, como también lo es el uso de elementos de protección personal.</p> <p>En caso de contagio se implementarán los protocolos diseñados por la empresa y las directrices del gobierno nacional al respecto.</p>	

2.6.17 Subsidios y contribuciones.

Actualmente los porcentajes de subsidios y contribuciones que presenta el municipio según el Acuerdo N° 015 del 30 de noviembre de 2012, son:

Tabla 26. Factores de subsidio y contribución.

Uso o estrato	Factor de subsidio o contribución
Estrato 1	-60%
Estrato 2	-30%
Estrato 3	0%
Estrato 4	0%
Estrato 5	50%
Estrato 6	60%
Pequeño productor industrial	30%
Pequeño productor comercial	50%
Pequeño productor oficial	0%
Gran productor industrial	30%
Gran productor comercial	50%
Gran productor oficial	0%

El documento en el cual el municipio ha establecido los factores de subsidios y contribuciones es el siguiente:

Tabla N°27. Acuerdo subsidio y contribución.

Documento	Fecha de suscripción	Acto administrativo
Acuerdo del Concejo municipal que define los factores	Acuerdo N° 003 del 02 de septiembre de 2022	Acuerdo N° 003 de 2022

2.7 Cumplimiento de las obligaciones del prestador en el PGIRS.

El más reciente documento PGIRS fue adoptado mediante Decreto # de 2016,

Tabla N°28. Cumplimiento Obligaciones PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Corto plazo 1- 3 años	Mediano Plazo 4-5 años	Largo Plazo 6 a 12 años
Programa de recolección y transporte	Aumentar el seguimiento en el cumplimiento de rutas y horarios de recolección	Dos (2) informes de seguimiento al año	Cumplimiento de la rutas y horarios de recolección	X		
Programa de recolección y transporte	Lograr el cumplimiento de rutas y horarios de recolección	Dos (2) informes de seguimiento al año	Cumplimiento de la rutas y horarios de recolección	X		
Programa de barrido y limpieza de áreas públicas	Asegurar el barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Informes de cumplimientos de áreas y frecuencias establecidas para el barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Garantizar un ambiente agradable de orden y aseo en áreas y vías públicas		X	
Programa de barrido y limpieza de áreas públicas	Optimizar la planeación estratégica limpieza de vías y áreas públicas	Un (1) procedimiento de barrido y limpieza de áreas públicas	Planeación adecuada	X		
Programa de corte de césped y poda de arboles	Mejorar la conservación del paisaje urbano	% de áreas públicas y vías atendidas	Buena percepción paisajística	X		
Programa de corte de césped y poda de arboles	Aumentar el cumplimiento de la frecuencia de corte de césped y poda de arboles	% cumplimiento de la frecuencia de corte de césped y poda de arboles	Eficiencia en las labores de corte de césped y poda de arboles	X		

ANEXOS

RUTAS DE BARRIDO. CHINU- CORDOBA

ESCOBITA # 1 LUNES

Barrios a intervenir	SANTA ROSA, SAN MARTIN Y TRECE DE MAYO
Número Microruta	105788
Kilometros de Cuneas Barridas	4,56
DIRECCION BARRIDO	CARRERA 8 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 17
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 18 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CARRERA 7A ENTRE CALLE 19 Y CALLE 18
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 18
	CALLE 19 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CARRERA 3 ENTRE CALLE 14 Y DIAGONAL 13
	DIAGONAL 13 ENTRE CARRERA 4 Y SALIDA SABANA LARGA
	CALLE 11 ENTRE DIAGONAL 13 Y CARRERA 4
	DIAGONAL 11 ENTRE CALLE 11 Y TRANSVERSAL 2A
	CARRERA 3 ENTRE DIAGONAL 11 Y CALLE 9B
	CARRERA 2D ENTRE DIAGONAL 11 Y CALLE 9B
	TRANSVERSAL 2B ENTRE DIAGONAL 11 Y DIAGONAL 13
CALLE 9B ENTRE CARRERA 2D Y CARRERA 2C	
CARRERA 2C ENTRE CALLE 9B Y DIAGONAL 10	

ESCOBITA # 1 MARTES

Barrios a realizar barrido	BARRIO SAN SIMON
Número Microruta	192056
Kilometros de Cuneas Barridas	4,66
DIRECCION BARRIDO	CARRERA 8 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 17
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 18 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CARRERA 7A ENTRE CALLE 19 Y CALLE 18
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 18
	CALLE 19 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CALLE 15 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 9
	CALLE 14 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 11
	CARRERA 16A ENTRE CARRERA 12 Y CARRERA 12A
	CARRERA 12 ENTRE CARRERA 16A Y CALLE 14
	CARRERA 13 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 14
	CARRERA 11 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 14
CARRERA 10 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 15	

ESCOBITA # 1 MIERCOLES	
Barrios a realizar barrido	BARRIO EL POLO Y FRANCISCO DE PADUA
Número Microruta	105798
Kilometros de Cuneas Barridas	4,36
DIRECCION BARRIDO	CARRERA 8 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 17
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 18 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CARRERA 7A ENTRE CALLE 19 Y CALLE 18
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 18
	CALLE 19 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CALLE 23 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 14
	CALLE 21 ENTRE CALLE 23 Y CARRERA 13
	CALLE 19B ENTRE CARRERA 14 Y CARRERA 13
	CALLE 19A ENTRE CARRERA 14 Y CARRERA 13
	CARRERA 14 ENTRE CALLE 21 Y CALLE 19A
	CARRERA 13 ENTRE CALLE 21 Y CALLE 23
	CARRERA 11 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 22
	CARRERA 10 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 23
CARRERA 9 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 22	
CARRERA 19BIS ENTRE CARRERA 14 Y CARRERA 13	

ESCOBITA # 1 JUEVES	
Barrios a realizar barrido	31 DE OCTUBRE
Número Microruta	105803
Total barrido en kilómetros	4,17
DIRECCION BARRIDO	CARRERA 8 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 17
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 18 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CARRERA 7A ENTRE CALLE 19 Y CALLE 18
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 18
	CALLE 19 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CALLE 10B ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 18
	CALLE 10A ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 18
	CARRERA 17 ENTRE DIAGONAL 11 Y CALLE 10
	CARRERA 16 ENTRE DIAGONAL 11 Y CALLE 10
	CARRERA 15 ENTRE DIAGONAL 11 Y CALLE 10
	CARRERA 14 ENTRE CALLE 10A Y CALLE 10
CARRERA 13 ENTRE CALLE 10B Y CALLE 10	

ESCOBITA # 1 VIERNES	
Barrios a realizar barrido	SAN PEDRO
Número Microruta	105807
Kilometros de Cuneas Barridas	4,20
DIRECCION BARRIDO	CARRERA 8 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 17
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 18 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CARRERA 7A ENTRE CALLE 19 Y CALLE 18
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 18
	CALLE 19 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CALLE 9A ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3
	CALLE 9 ENTRE CARRERA 3B Y CARRERA 3
	CALLE 8A ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3
	CALLE 8 ENTRE CARRERA 3B Y CARRERA 3
	CALLE 7B ENTRE CARRERA 3B Y CARRERA 3
	CARRERA 3B ENTRE CALLE 7B Y CARRERA 9
	CARRERA 3 ENTRE CALLE 7B Y CALLE 9
	CARRERA 3A ENTRE CALLE 9 Y CALLE 7B
CARRERA 3 ENTRE CALLE 9 Y CALLE 7B	

ESCOBITA # 1 SABADO	
Barrios a realizar barrido	CACAOTAL
Número Microruta	105813
Kilometros de Cuneas Barridas	4,45
DIRECCION BARRIDO	CARRERA 8 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 17
	CALLE 18 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CARRERA 7A ENTRE CALLE 19 Y CALLE 18
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 18
	CALLE 19 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CARRERA 4 ENTRE CALLE 7A Y CALLE 23
	CARRERA 4 ENTRE CALLE 23 SALIDA HACIA PAJONAL
	CALLE 7 ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 4
PARQUE PRINCIPAL	

TOTAL KILOMETROS DE BARRIDO	26,39
-----------------------------	-------

RUTAS DE BARRIDO. CHINU- CORDOBA

ESCOBITA # 2 DIA LUNES

Barrios a intervenir	URBANIZACION SANTO DOMINGO.
Número Microruta	105789
Kilometros de Cuneas Barridas	4,60
DIRECCION BARRIDO	CALLE 19 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 6
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 6 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 15
	CALLE 15 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 7
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 14
	CARRERA 5 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 22
	CALLE 22B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 4F
	CARRERA 4F ENTRE CALLE 22B Y CALLE 21
	CALLE 21 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 5
	CALLE 22 ENTRE CARRERA 4F Y CARRERA 4
	CARRERA 4E ENTRE CALLE 22A Y CALLE 21
	CARRERA 4D ENTRE CALLE 22A Y CALLE 21
	CARRERA 4C ENTRE CALLE 22A Y CALLE 21
CARRERA 4B ENTRE CALLE 22A Y CALLE 21	
CARRERA 4 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 20	

ESCOBITA # 2 DIA MARTES

Barrios a realizar barrido	BARRIO EL POLO
Número Microruta	192057
Kilometros de Cuneas Barridas	4,25
DIRECCION BARRIDO	CALLE 19 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 6
	PARQUE PRINCIPAL
	PARQUE LA PIRAGUA
	CARRERA 6 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 15
	CALLE 15 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 7
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 14
	CALLE 17 ENTRE CARRERA 8 Y CALLE 23
	CALLE 23 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 21
	CARRERA 12 ENTRE CALLE 17 Y CARRERA 16A
	CARRERA 11 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 16
	CARRERA 10 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 16
	CARRERA 9 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 16

ESCOBITA # 2 DIA MIERCOLES

Barrios a realizar barrido	BARRIO EL POLO
Número Microruta	105799
Kilometros de Cuneas Barridas	4,54
DIRECCION BARRIDO	CALLE 19 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 6
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 6 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 15
	CALLE 15 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 7
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 14
	CALLE 22 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 7
	CALLE 21 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 9
	CARRERA 13 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 21
	CARRERA 11 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 20
	CARRERA 10 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 20
	CARRERA 9 ENTRE CALLE 22 Y CALLE 21
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 21
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 21
CALLE 23 ENTRE CARRERA 18 Y CARRERA 7	

ESCOBITA # 2 DIA JUEVES	
Barrios a realizar barrido	SAN SIMON
Número Microruta	105804
Kilometros de Cuneas Barridas	4,71
DIRECCION BARRIDO	CALLE 19 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 6
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 6 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 15
	CALLE 15 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 7
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 14
	CARRERA 13 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 13
	CALLE 14 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 8
	CALLE 13 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 10
	CARRERA 12 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 13
	CARRERA 11 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 13
	CARRERA 10 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 15
	CARRERA 10A ENTRE CALLE 14 Y CALLE 13
	CARRERA 11A ENTRE CALLE 13 Y CALLE 14
CARRERA 11B ENTRE CALLE 14 Y CALLE 13	

ESCOBITA # 2 DIA VIERNES	
Barrios a realizar barrido	LAVA LOMO, SAN PEDRO Y SANTO DOMINGO

Número Microruta	105808
Kilometros de Cuneas Barridas	4,43
DIRECCION BARRIDO	CALLE 19 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 6
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 6 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 15
	CALLE 15 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 7
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 14
	PARQUE SANTO DOMINGO
	CARRERA 4 ENTRE CALLE 13 Y CARRERA 10
	CARRERA 10 ENTRE CARRERA 4 Y DIAGONAL 7
TRANSVERSAL 4 ENTRE CALLE 13 Y CARRERA 4	

ESCOBITA # 2 DIA SABADO	
Barrios a realizar barrido	BARRIO SAN FRANCISCO
Número Microruta	105813
Kilometros de Cuneas Barridas	4,38
DIRECCION BARRIDO	CALLE 19 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 6
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 6 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 15
	CALLE 15 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 7
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 14
	CALLE 16 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 2A
	CARRERA 3 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 18A
	CARRERA 2D ENTRE CALLE 16 Y CALLE 19
	CARRERA 2C ENTRE CALLE 16 Y CALLE 19
	CARRERA 2B ENTRE CALLE 16 Y CALLE 19
	CALLE 18 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 2
	CALLE 18A ENTRE CARRERA 2C Y CARRERA 2
	CALLE 19 ENTRE CARRERA 2A Y CARRERA 2C
	CARRERA 2A ENTRE CALLE 19 Y CALLE 16
CALLE 18A ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 2D	

TOTAL KILOMETROS DE BARRIDO	26,90
-----------------------------	-------

RUTAS DE BARRIDO. CHINU- CORDOBA

ESCOBITA # 3 DIA LUNES

Barrios a intervenir	CAMILO TORRES.
Número Microruta	105790
Kilometros de Cuneas Barridas	4,79
DIRECCION BARRIDO	CALLE 15 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 9
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 9 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 16
	CALLE 16 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 8
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 15
	CALLE 25 ENTRE CARRERA 4E Y CARRERA 7
	CARRERA 6 ENTRE CALLE 25 Y CALLE 21
	CALLE 22 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 6
	CALLE 24A ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 5
	CARRERA 5 ENTRE CALLE 25 Y CALLE 24A
	CARRERA 4E ENTRE CALLE 25 Y CALLE 24C
	CALLE 24A ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 4E
CALLE 24B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 45	

ESCOBITA # 3 DIA MARTES

Barrios a realizar barrido	BARRIO EL POLO
Número Microruta	192058
Kilometros de Cuneas Barridas	4,59
DIRECCION BARRIDO	CALLE 15 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 9
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 9 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 16
	CALLE 16 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 8
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 15
	CALLE 18 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 8
	CALLE 19 ENTRE CARRERA 11 Y CARRERA 8
	CARRERA 13 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 17
	CARRERA 12 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 17
	CARRERA 11 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 17
	CARRERA 10 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 17
	CARRERA 9 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 17
CARRERA 8 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 18	

ESCOBITA # 3 DIA MIERCOLES

Barrios a realizar barrido	SAN JOSE Y JOSE YANCE
----------------------------	-----------------------

Número Microruta	105800
Kilometros de Cuneas Barridas	4,40
DIRECCION BARRIDO	CALLE 15 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 9
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 9 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 16
	CALLE 16 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 8
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 15
	CALLE 26 ENTRE CARRERA 10A Y CARRERA 8
	CALLE 25A ENTRE CARRERA 10A Y CARRERA 8
	CALLE 24 ENTRE CARRERA 10 Y CARRERA 8
	CALLE 23B ENTRE CARRERA 10A Y CARRERA 10A
	CARRERA 10A ENTRE CALLE 23 Y CALLE 26
	CARRERA 10A ENTRE CALLE 23B Y CALLE 23
	CARRERA 10 ENTRE CALLE 24 Y CALLE 23
	CARRERA 9A ENTRE CALLE 24 Y CALLE 23
CARRERA 9 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 25A	

ESCOBITA # 3 DIA JUEVES	
Barrios a realizar barrido	VILLA MARTA
Número Microruta	105805
Kilometros de Cuneas Barridas	4,54
DIRECCION BARRIDO	CALLE 15 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 9
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 9 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 16
	CALLE 16 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 8
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 15
	CARRERA 13 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 12
	CARRERA 11B ENTRE CALLE 13 Y DIAGONAL 12A
	CALLE 12A ENTRE CALLE 13 Y DIAGONAL 12A
	CARRERA 11 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 12
	CARRERA 10 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 12
	CALLE 12 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 9
	CALLE 13 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 10
	DIAGONAL 12 ENTRE DIAGONAL 12A Y CARRERA 13
DIAGONAL 12A ENTRE CARRERA 11B Y CARRERA 11	
CARRERA 11A ENTRE CALLE 13 Y DIAGONAL 12A	

ESCOBITA # 3 DIA VIERNES

Barrios a realizar barrido	BARRIO LAS MERCEDES
Número Microruta	105809
Kilometros de Cuneas Barridas	4,64
DIRECCION BARRIDO	CALLE 15 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 9
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 9 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 16
	CALLE 16 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 8
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 15
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 12 Y CALLE 10
	CALLE 10 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 10
	CARRERA 10A ENTRE CALLE 10 Y CALLE 8
	CARRERA 10B ENTRE CALLE 10 Y CALLE 8
	CALLE 9 ENTRE CARRERA 10 Y CARRERA 11
	CARRERA 10A ENTRE CALLE 8 Y CALLE 10

ESCOBITA # 3 DIA SABADO	
Barrios a realizar barrido	BARRIO MASINGA
Número Microruta	105813
Kilometros de Cuneas Barridas	4,54
DIRECCION BARRIDO	CALLE 15 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 9
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 9 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 16
	CALLE 16 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 8
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 15
	CARRERA 6 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 21
	CARRERA 3 ENTRE CALLE 17 Y CALLE 20
	CALLE 20 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 3
	CALLE 19 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 3A
	CALLE 18 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 3A
	CARRERA 3A ENTRE CALLE 19 Y CARRERA 3
CARRERA 4 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 20	

TOTAL KILOMETROS DE BARRIDO	27,49
-----------------------------	-------

RUTAS DE BARRIDO. CHINU- CORDOBA

ESCOBITA # 4 DIA LUNES

Barrios a intervenir	BARRIO CAMILO TORRES.
Número Microruta	105791
Kilometros de Cuneas Barridas	4,74
DIRECCION BARRIDO	CALLE 16 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 17 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 18
	CALLE 25 ENTRE CARRERA 4E Y CARRERA 4C
	CALLE 24B ENTRE CARRERA 4E Y CARRERA 3
	CALLE 23 ENTRE CARRERA 4E Y CALLE 21
	CALLE 21 ENTRE CARRERA 4 Y CALLE 23
	CARRERA 4D ENTRE CALLE 23 Y CALLE 25
	CARRERA 4C ENTRE CALLE 23 Y CALLE 25
CARRERA 4B ENTRE CALLE 24B Y DIAGONAL 25	

ESCOBITA # 4 DIA MARTES

Barrios a realizar barrido	BARRIO EL POLO
Número Microruta	192059
Kilometros de Cuneas Barridas	4,65
DIRECCION BARRIDO	CALLE 16 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 17 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 18
	CALLE 20 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 7
	CALLE 19 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 11
	CALLE 21 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 7
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 21 Y CALLE 19
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 21 Y CALLE 20
	CARRERA 10 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 19
	CARRERA 11 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 20
	CARRERA 12 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 19
CARRERA 13 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 18	

ESCOBITA # 4 DIA MIERCOLES

Barrios a realizar barrido	BARRIO PERALONSO
Número Microruta	105801
Kilometros de Cuneas Barridas	4,55

DIRECCION BARRIDO	CALLE 16 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 17 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 18
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 28 Y CARRERA 10A
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 28A Y CALLE 27A
	CARRERA 6 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 27A
	CARRERA 5A ENTRE CALLE 27C Y CALLE 27A
	CALLE 28 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 6
	CALLE 27C ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 5A
	CALLE 27B ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 5A

ESCOBITA # 4 DIA JUEVES	
Barrios a realizar barrido	BARRIO LAVALOMO
Número Microruta	105806
Kilometros de Cuneas Barridas	4,46
DIRECCION BARRIDO	CALLE 16 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 17 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 18
	CALLE 14 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 3
	CALLE 13 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 4
	CALLE 12 ENTRE CARRERA 9 Y CARRERA 7
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 12
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 14 Y CALLE 12
	CARRERA 6 ENTRE CALLE 15 Y CEMENTERIO
	CARRERA 5 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 13
CARRERA 4 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 13	

ESCOBITA # 4 VIERNES	
Barrios a realizar barrido	BARRIO 31 DE OCTUBRE.
Número Microruta	105810
Kilometros de Cuneas Barridas	4,43
DIRECCION BARRIDO	CALLE 16 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 17 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 18
	CALLE 10 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 18
	CARRERA 18 ENTRE DIAGONAL 11 Y CALLE 10

	DIAGONAL 11 ENTRE CARRERA 13 Y CARRERA 18
	CARRERA 13 ENTRE CALLE 11 Y CALLE 10A
	CALLE 11 ENTRE DIAGONAL 11 Y CARRERA 13
	CARRERA 14 ENTRE CALLE 10A Y CALLE 11
	CARRERA 13 ENTRE CALLE 10B Y DIAGONAL 11

ESCOBITA # 4 SABADO	
Barrios a realizar barrido	SAN JOSE Y JOSE YANCES.
Número Microruta	105813
Kilometros de Cuneas Barridas	4,58
DIRECCION BARRIDO	CALLE 16 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 17 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 18
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 23 Y DIAGONAL 25A
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 23 Y CALLE 27
	CALLE 24 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CALLE 25 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	TRANSVERSAL 7 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
TOTAL KILOMETROS DE BARRIDO	27,40

RUTAS DE BARRIDO. CHINU- CORDOBA

ESCOBITA # 5 DIA LUNES

Barrios a intervenir	LA UNION- TACASUAN
Número Microruta	105792
Kilometros de Cuneas Barridas	4,48
DIRECCION BARRIDO	CARRERA 3 ENTRE CALLE 20F Y CALLE 20
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 20F ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 2C
	CALLE 20E ENTRE CARRERA 3
	CALLE 20D ENTRE CARRERA 3
	CALLE 20C ENTRE CARRERA 3
	CALLE 20B ENTRE CARRERA 3
	CALLE 20A ENTRE CARRERA 3
	CALLE 20 ENTRE CARRERA 3
CARRERA 2C ENTRE CALLE 20 Y CALLE 20F	

ESCOBITA # 5 DIA MARTES

Barrios a intervenir	MIRA FLOREZ
Número Microruta	192060
Kilometros de Cuneas Barridas	3,65
DIRECCION BARRIDO	CARRERA 4A ENTRE DIAGONAL 25 Y CALLE 23
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 4 ENTRE CALLE 24B Y DIAGONAL 25
	CARRERA 3 ENTRE CALLE 23 Y DIAGONAL 25
	CALLE 24B ENTRE CARRERA 3
	CALLE 24Bbis ENTRE CARRERA 3
	CALLE 24Cbis ENTRE CARRERA 3
	CALLE 24C ENTRE CARRERA 3

ESCOBITA # 5 DIA MIERCOLES

Barrios a intervenir	SAN FRANCISCO
Número Microruta	105802
Kilometros de Cunetas Barridas	4,08
DIRECCION BARRIDO	CALLE 15 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 3A
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 14 ENTRE CARRERA 3A Y CARRERA 3
	CALLE 15A ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3A
	CALLE 16 ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3
	CARRERA 3A ENTRE CALLE 15 Y CALLE 17

CARRERA 3 ENTRE CALLE 14 Y CALLE 16

ESCOBITA # 5 DIA JUEVES

Barrios a intervenir	VILLA MARIA
Número Microruta	105807
Kilometros de Cunetas Barridas	3,83
DIRECCION BARRIDO	CALLE 11A ENTRE CARRERA 12 Y CARRERA 10
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 11A ENTRE CALLE 12 Y CALLE 11A
	CARRERA 12 ENTRE CALLE 12 Y CALLE 11
	CARRERA 11 ENTRE CALLE 12 Y CALLE 11A
	CALLE 10A ENTRE CALLE 12 Y CALLE 11A
	CARRERA 10 ENTRE CALLE 12 Y CALLE 10
	CARRERA 9 ENTRE CALLE 11 Y CALLE 15

ESCOBITA # 5 DIA VIERNES

Barrios a intervenir	VILLA TEREZA
Número Microruta	105810
Kilometros de Cunetas Barridas	4,48
DIRECCION BARRIDO	CALLE 27 ENTRE CARRERA 8 Y TRANSVERSAL 6
	PARQUE PRINCIPAL
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 27 Y CALLE 27A
	CARRERA 6 ENTRE CALLE 27 Y CALLE 27A
	CALLE 27A ENTRE CARRERA 7 Y DIAGONAL 25A
	TRANSVERSAL 6 ENTRE DIAGONAL 25A Y CALLE 27A
	CARRERA 5B ENTRE TRANSVERSAL 6
	CARRERA 5C ENTRE TRANSVERSAL 6
CALLE 25D ENTRE CARRERA 5B Y CARRERA 5	

ESCOBITA # 5 DIA SABADO

Barrios a intervenir	COSTA AZUL
Número Microruta	105813
Kilometros de Cunetas Barridas	3,95
DIRECCION BARRIDO	CALLE 28 ENTRE DIAGONAL 23 Y DIAGONAL 23A
	PARQUE PRINCIPAL
	CALLE 28A ENTRE DIAGONAL 23 Y DIAGONAL 23A
	CALLE 28B ENTRE DIAGONAL 23B Y DIAGONAL 23A

	CARRERA 10A ENTRE CALLE 26 Y SALIDA HACIA SAMPUES
	CARRERA 8 ENTRE CALLE 27 Y CALLE 28
	CALLE 27 ENTRE CARRERA 10A Y CARRERA 8
TOTAL	24,48

RUTAS DE BARRIDO. CHINU- CORDOBA	
ESCOBITA # 1 DIA DOMINGO	
Barrios a intervenir	CENTRO
Kilometros de Cuneas Barridas	3,16
DIRECCION BARRIDO	CARRERA 7A ENTRE CALLE 19 Y CALLE 18
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 18
	CALLE 19 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	SIMÓN BOLIVAR

ESCOBITA # 2 DIA DOMINGO	
Barrios a realizar barrido	CENTRO
Kilometros de Cuneas Barridas	3,29
DIRECCION BARRIDO	CALLE 19 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 6
	CARRERA 6 ENTRE CALLE 19 Y CALLE 15
	CARRERA 7 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 14
	SIMÓN BOLIVAR

ESCOBITA # 3 DIA DOMINGO	
Barrios a realizar barrido	CENTRO
Kilometros de Cuneas Barridas	2,97
DIRECCION BARRIDO	CARRERA 8 ENTRE CALLE 18 Y CALLE 17
	CALLE 18 ENTRE CARRERA 8 Y CARRERA 7
	CALLE 15 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 7
	SIMÓN BOLIVAR